## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "UPLECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República N481 y pasaje Martín Carrión, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2017.
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo.
- 5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2018 y fijar su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 12h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Marielena Jarrin Naranjo y con la presencia de los accionistas de la Compañía: UNIPHOS HOLDING LIMITED, debidamente representada por la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, JUAN FRANCISCO ORTIZ DIAZ, debidamente representado por la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Vladimir Charro Mera.

- AMP A MAR A MA

The second of th

- A Manager Andrews Andrews Andrews (Andrews Andrews Andrews

en de la composition La composition de la La composition de la A continuación, la Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017.

Por secretaría, se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2017.

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2017, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas.

4. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino del mismo.

Sobre este punto del orden del día, la representante de los accionistas de la Compañía, informa que el ejercicio económico 2017, arrojó pérdida como resultado, por lo que, la Junta General de Accionistas, resuelve no tratar este punto.

5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2018 y fijar su retribución.

La Junta resuelve por unanimidad designar a María Augusta Tito Locero, como Comisaria Principal y a la señora Marielena Jarrín Naranjo, como Comisaria Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i) El informe presentado por la Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Comisaria Principal.

W

The property of the second second

The second of th

general (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) Marie (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) Garage (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995)

A section of the sectio

and the state of t

en de <mark>trati</mark>vo de la casa de la

en general de la companya de la comp Referencia de la companya de la comp Referencia de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del compan

- (iii) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iv) Documentos que acreditan la representación de los accionistas.
- (v) Grabación de la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, la representante de los accionistas de la compañía y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

MARIELENA JARRIN NARANJO

PRESIDENTE AD-HOC

VLADIMIR CHARRO MERA SECRETARIO AD-HOC

UNIPHOS HOLDING LIMITED

Debidamente representado por FYC Representaciones Cía. Ltda.

**ACCIONISTA** 

JUAN FRANCISCO ORTIZ DIAZ

latellung betti t

Debidamente representado por

FYC Representaciones Cía. Ltda.

**ACCIONISTA** 

and the second section of the section of

And the company of the second of the company of the second of the second

A MAN CONTRACTOR AND A SERVICE OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR AND A SERVICE OF THE CONTRA

The second section is a second se

.